

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE LA CALERA -CUNDINAMARCA

Oficio Civil No. 598 La Calera, 04 de julio de 2023

Señores:

H. CORTE CONSTITUCIONAL DE COLOMBIA

Calle 12 No. 7-65 Palacio de Justicia

https://siicor.corteconstitucional.gov.co/EnvioTutela/login.php

Bogotá D.C.

Referencia: Acción de Tutela

Accionante: LUIS ALBERTO RODRIGUEZ DÍAZ

Accionados: SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD DE

CUNDINAMARCA SEDE OPERATIVA DE LA CALERA

LA OFICINA DE COBRO COACTIVO DE LA

GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA

Vinculados: SIMIT

OFICINA DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE LA MOVILIDAD SEDES OPERATIVAS EN TRANSPORTE DE LA SECRETARÍA

DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD DE

CUNDINAMARCA.

Radicación: 25377408900120230016900

Dando cumplimiento a la providencia de fecha 04 de julio de 2023, me permito remitir el presente expediente de tutela para su eventual revisión.

ATTE:

MÓNICA FERNANDA ZABALA PULIDO Secretaría